

CHACRAS DE CORIA, 26 de diciembre de 2024.**VISTO:**

El Expediente N° 44806/2024, en el cual la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Casa de Estudios solicita la aprobación del tema de tesis del Ing. Civil Silvio Gabriel RAVANELLI, como así también la designación del Director y de la Codirectora de Tesis, para optar al grado académico de MAGISTER EN RIEGO Y DRENAJE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que el tema de tesis se titula "Evaluación del cultivo hidropónico de Avena sativa L. bajo cubierta en Amaicha del Valle, provincia de Tucumán".

Que se solicita la formal designación del Director, Mgtr. Leandro Damián MARTÍN y a la Codirectora de Tesis, Ing. Agr. Nidia Alejandra LEIVA.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación del tema de Tesis y la designación del Director y Codirectora propuestos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el tema de Tesis propuesto por el estudiante de la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE de esta Facultad, **Ing. Civil Silvio Gabriel RAVANELLI** (DNI N° 28.538.883), titulado: "**Evaluación del cultivo hidropónico de Avena sativa L. bajo cubierta en Amaicha del Valle, provincia de Tucumán**", para optar al Grado Académico de MAGISTER EN RIEGO Y DRENAJE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Director de Tema de Tesis, al Mgtr. Leandro Damián MARTÍN y como Codirectora, a la Ing. Agr. Nidia Alejandra LEIVA.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Prof. Ing. Agr. Joaquín Antonio LLERA
VICEDECANO a/c DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1752/2024 _ _ _ _
LJC.